



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 066/2021

VISTO:

Que, en el día 26.09.2021, estará en nuestra ciudad, el actor y activista de causas humanitarias Facundo ARANA, quien presentará su espectáculo teatral “En el aire”.

Y CONSIDERANDO:

Que, si bien, se trata de una primera figura en la actuación, también se destaca por su faceta altruista, solidaria y generosa, por su hombría de bien, por su incansable lucha por la concientización ambiental y por su activa participación en las campañas sobre cáncer y en favor de la donación voluntaria de sangre.

Que, en suma, su conducta nos inspira como un ejemplo a seguir y la muestra fiel de la ciudad que queremos, por lo que nos honra su visita y es necesario destacar;

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

DECRETA:



ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE HUESPED DE HONOR y VISITANTE DESTACADO, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, al actor y activista de causas humanitarias **Facundo ARANA**.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 24 de Septiembre de 2021.-